

[ENFRENTA EX DIRECTOR DE TRANSPORTES NUEVA ACUSACIÓN POR LA VENTA IRREGULAR DE PERMISOS \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción realizó una nueva formulación de imputación contra Noé "N" ex Director de Transporte Público y Particular de Morelos, derivado de diversas acusaciones por la venta irregular de permisos del transporte público.

Este día, 26 de septiembre, en la sala 5 de los juzgados de Cuautla, la Fiscalía presentó varios datos de prueba contra el ex funcionario, ya que presuntamente vendió de forma irregular varios permisos a distintos integrantes de una familia de Axochiapan, haciéndoles creer que tras otro pago podría darles concesiones de taxi, lo cual, no ocurrió.

Los delitos que se le imputan a Noé "N" son Ejercicio Indebido del Servicio Público, Ejercicio Ilícito del Servicio Público y Fraude, por lo que, la Fiscalía solicitó la imposición de prisión preventiva como medida cautelar, sin embargo, el juez negó la solicitud.

Por ello, el agente del Ministerio Público planteó la firma periódica semanal ante la Unidad de Medidas Cautelares, la prohibición de salir del país, además del impedimento de acercarse a la Secretaría de Movilidad y Transporte, y a los testigos mencionados en la carpeta de la investigación.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/158>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/noticias/enfrenta-ex-director-de-transportes-nueva-acusacion-por-la-venta-irregular-de-permisos>

[2] <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imag>



ENFRENTA EX DIRECTOR DE TRANSPORTES NUEVA ACUSACIÓN POR LA VENTA IRREGULAR

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx>)

en_39.png